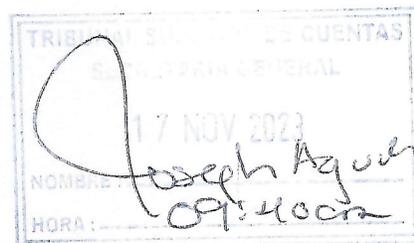




Oficio DESPACHO-SEMUJER No. 999/2023
Tegucigalpa, M.D.C., 16 de Noviembre del 2023



Estimado Magistrado Presidente:

Me place saludarle y augurarle éxitos totales en las delicadas funciones a Usted confiadas.

En atención al requerimiento que ésta Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), debe cumplir con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para la presentación del **Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público, Período 2022**; me permito solicitarle muy atentamente, se extienda desde el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), una Constancia a nombre de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), donde se informe que no formamos parte de las instituciones de Estado que fueron sometidas al examen de proyección y ejecución del Presupuesto General de Ingresos de la República para el año 2022.

Sin otro particular aprovecho para expresarle al Señor Magistrado la más altas muestras de mi consideración y estima personal.


Doris García Paredes
Ministra SEMUJER



Abogado
José Juan Pineda Varela
Magistrado Presidente
Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
Su Despacho

Cc: Abg. Santiago Antonio Reyes Paz, Secretario General